

# OMPI



**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**  
GINEBRA

**S**  
**SCIT/WG/2/2**  
**ORIGINAL:** Inglés  
**FECHA:** 10 de noviembre de 1999

## **COMITÉ PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

### **GRUPOS DE TRABAJO**

#### **Segunda reunión**

**Ginebra, 6 a 10 de diciembre de 1999**

**INFORME DE LA OFICINA INTERNACIONAL SOBRE EL  
ESTABLECIMIENTO Y EL FUNCIONAMIENTO DE WIPONET**

*Documento preparado por la Oficina Internacional*

### **INTRODUCCIÓN**

1. En este documento se incluye un breve informe sobre la marcha de los trabajos en torno al establecimiento y el funcionamiento de WIPONET y otras tareas afines, emprendidas hasta el momento por la Oficina Internacional, y se solicita la aprobación de medidas futuras relacionadas con la ejecución del proyecto WIPONET.

### **PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PRINCIPAL PARA WIPONET**

2. Tras hacer pública la Solicitud de Ofertas (RFP), la Oficina Internacional estableció una sólida metodología para evaluar las ofertas a fin de garantizar la mayor objetividad, imparcialidad, y confidencialidad posible en la selección de un contratista principal. La metodología de evaluación, que se basó en la metodología de evaluación del PCT IMPACT, consistió en 12 fases interdependientes, entre las que figuraba una evaluación técnica detallada, el análisis de los riesgos, la preselección de proveedores y las negociaciones contractuales.

3. Después de hacer pública la solicitud de ofertas (RFP) en febrero de 1999, la OMPI organizó, en abril de 1999, una conferencia para aclarar los requisitos de la solicitud de ofertas (RFP) a las partes interesadas. Dada la magnitud del proyecto y los distintos campos de especialización exigidos para satisfacer los requisitos del proyecto WIPONET, se animaba a las partes interesadas a que formaran consorcios para responder a la solicitud de ofertas (RFP). En esa misma conferencia, la mayoría de los interesados pidieron una prolongación de la fecha para presentar las ofertas, que fue aceptada y se fijó para junio de 1999.
4. En respuesta a la solicitud de ofertas (RFP), se recibió un total de cinco ofertas de distintos proveedores que presentaron sus propuestas formando consorcios. Después de examinar su conformidad y el cumplimiento de otros procedimientos administrativos, durante los cuales fue descalificado uno de los candidatos, el equipo de evaluación de WIPONET pasó tres meses y medio en completar un estudio exhaustivo de las ofertas y de las presentaciones y en preseleccionar a los proveedores para futuras negociaciones.
5. En general, las ofertas son de gran valor y calidad y proporcionan soluciones coherentes basadas en tecnologías de vanguardia. Las soluciones innovadoras se han propuesto para superar el desafío del “último tramo”, en particular, en los países en desarrollo.

#### CONEXIÓN A LA TSVPN

6. La Oficina Internacional lanzó un proyecto piloto, aprobado por el Grupo de Trabajo en su primera reunión, para establecer una conexión entre la Oficina Internacional y la Red Virtual Privada y Segura de las Oficinas de la Cooperación Trilateral (TSVPN). El proyecto concluyó con éxito en junio de 1999, tras realizar pruebas de conexión y pruebas para medir el rendimiento y asegurar el intercambio de documentos entre los cuatro integrantes de la TSVPN. La Oficina Internacional planea hacer uso de la TSVPN como medio de apoyo para el intercambio de documentos prioritarios del PCT a comienzos del año 2000.

#### SESIONES REGIONALES DE INFORMACIÓN

7. De conformidad con lo aprobado por el Grupo de Trabajo en su primera reunión, la Oficina Internacional organizó una serie de sesiones regionales de información y divulgación sobre WIPONET. Estas sesiones fueron organizadas paralelamente a la realización periódica, por la Oficina Internacional, de eventos de difusión de información en materia de propiedad intelectual, como conferencias regionales sobre comercio electrónico, que además de permitir economías de gastos, contribuyeron a subrayar el papel de WIPONET en el contexto global del principal mandato de la Organización. Eventos de esta índole fueron organizados en Yaundé y Mombasa para la región africana, en Beijing y Kuala Lumpur para la región asiática, y en Buenos Aires y Bridgetown para la región de América Latina y el Caribe.
8. Además, la Oficina Internacional organizó una serie de sesiones de orientación con anterioridad a diversas reuniones celebradas en la Sede la OMPI, como las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, el Comité Permanente de Tecnologías de la Información, el Comité Permanente de Cooperación para el Desarrollo en materia de Propiedad Intelectual, la Conferencia Internacional de Comercio Electrónico y Propiedad Intelectual, así como para oficinas de propiedad intelectual (OPI) y ciertas delegaciones.

## PROYECTOS PILOTO DE WIPONET

9. Con arreglo a lo aprobado en el Programa y Presupuesto para el bienio 1998-1999, la Oficina Internacional lanzó dos proyectos piloto en el marco de WIPONET para evaluar los aspectos técnicos y operativos de WIPONET y para adquirir la experiencia necesaria en el suministro de servicios de WIPONET a las oficinas de los Estados miembros. La ejecución de estos proyectos piloto tuvo lugar en dos oficinas regionales de propiedad intelectual en África, a saber, la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), cuya sede se encuentra en Yaundé (Camerún), y la Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial (ARIPO), cuya sede se encuentra en Harare (Zimbabwe).

10. Durante la preparación de este documento, el proyecto piloto en la OAPI, comenzado en noviembre de 1999, había concluido con éxito. El proyecto piloto en la ARIPO, comenzado en octubre de 1998, aún estaba a la espera de lograr conexión a Internet.

11. La experiencia adquirida en la realización de estos proyectos ha resultado ser una herramienta útil para la Oficina Internacional a la hora de abordar aspectos particulares de la instalación de WIPONET en los Estados miembros, en particular, en los países en desarrollo. Principalmente, los aspectos que necesitan ser considerados detenidamente en la planificación futura y en el proceso de evaluación de ofertas son los siguientes:

a) El último tramo. En ambos proyectos, la instalación de una línea especial y el encargo de los servicios a un proveedor fiable de servicios de Internet (PSI) ha demostrado ser una enorme tarea. En la ARIPO, en particular, se han producido retrasos a la hora de encontrar una solución.

b) Preparación del lugar. Para que funcione un equipo es necesario que en una oficina de propiedad intelectual haya una infraestructura bien instalada como el espacio disponible, un sistema adecuado de suministro eléctrico, infraestructura de telecomunicaciones, etc. En el caso de los dos proyectos piloto, en particular en la OAPI, el proyecto experimentó ligeras demoras cuando la administración de la oficina preparaba la infraestructura de base.

c) Formación de los usuarios. En estos dos proyectos, los usuarios necesitaron amplia formación para hacer uso del sistema automatizado y poder utilizar Internet. En consecuencia, el personal de estas dos oficinas recibió una formación intensiva en el marco de los proyectos piloto.

## DIRECCIÓN FUTURA PARA LA EJECUCIÓN DE WIPONET

12. Si bien el proceso de evaluación de las ofertas continúa siendo confidencial, la Oficina Internacional desea informar al Grupo de Trabajo de que el estudio de los componentes financieros y administrativos de las ofertas revela que, aunque el costo propuesto por las diferentes ofertas para la realización inicial de la red se aproxima en gran medida a los cálculos, la estimación de los gastos recurrentes de explotación de la red son mucho más elevados que la asignación presupuestaria correspondiente. Además, algunos de los aspectos administrativos propuestos por las solicitudes de oferta, como la duración del contrato, no se ajustan a las prácticas habituales de la OMPI.

13. Con el fin de adaptarse a estas circunstancias, en particular, a las limitaciones financieras relativas a los gastos de funcionamiento, la Oficina Internacional sugiere que la mejor opción para ejecutar WIPONET sin más dilación sería modificar determinadas partes de la especificación técnica de WIPONET y lograr la ampliación progresiva de dicha red. Ello supondría basar la ejecución en la solicitud de ofertas (RFP) original, y en aplazar la instalación de los componentes esenciales y de los componentes de la Red Virtual Privada (VPN), es decir, reducir los equipos y el material de ayuda para las oficinas de propiedad intelectual, y si fuera necesario, ocuparse de la instalación y el funcionamiento del equipo del centro de datos en la OMPI. Este enfoque puede ciertamente presentar ventajas en el rápido y cambiante campo de la tecnología y reducir el costo de las telecomunicaciones. La instalación inicial estaría destinada a aquellas oficinas que no poseen una conexión a Internet, y se aplicaría posteriormente a todas las oficinas de propiedad intelectual con una conexión uniforme en la mayor medida de lo posible.

14. Como consecuencia de la prolongación del plazo para presentar las ofertas y del tiempo transcurrido en la evaluación de las mismas, la Oficina Internacional presenta el siguiente calendario revisado para la ejecución del proyecto WIPONET:

<i>Acontecimientos</i>	<i>Fecha aproximada</i>
<b>Comienzo de las negociaciones con los licitantes preseleccionados</b>	Diciembre de 1999/Enero de 2000
<b>Finalización del contrato</b>	2º trimestre de 2000
<b>Comienzo de las actividades</b>	2º trimestre de 2000
<b>Comienzo de las conexiones de las OPI</b>	3º trimestre de 2000

#### CUESTIONES PRESUPUESTARIAS

15. Debido al retraso en la adjudicación del contrato para WIPONET, los fondos asignados al proyecto para el bienio 1998/99, procedentes del Fondo Especial de Reserva, no han sido utilizados. Según los cálculos actuales, ascienden a 10 millones de francos suizos. En virtud del Reglamento Financiero de la Organización, los saldos que no se utilizan al final de un bienio son devueltos al fondo central y no son transferidos automáticamente a bienios futuros. Es de vital importancia volver a asignar el saldo no utilizado de WIPONET si se desean llevar a cabo actividades importantes iniciadas en el bienio 1998/99.

16. Una vez que comience a establecerse la infraestructura de WIPONET, la Oficina Internacional tendrá que hacerse cargo de los gastos preestablecidos de funcionamiento relativos a las oficinas correspondientes de propiedad intelectual. Puesto que todavía no ha comenzado a elaborarse el Programa y Presupuesto para el bienio 2002/03, tampoco se han asignado fondos para cubrir los gastos de funcionamiento. A pesar de la falta de cálculos de costos concretos en esta fase del proyecto, sería prudente que el SCIT recomendara al Comité del Programa y Presupuesto que se aseguren fondos en los próximos bienios, garantizando así que el proyecto comenzado en el 2000/01 será sostenible económicamente a largo plazo. Los cálculos iniciales, basados en la instalación de WIPONET en 50 oficinas de propiedad intelectual en los próximos dos años, sugieren que los gastos de funcionamiento para el bienio 2002/03 ascenderán aproximadamente a 20 millones de francos suizos.

17. El costo previsto del proyecto WIPONET puede resumirse del siguiente modo:

<b>BIENIO</b>	<b>PRESUPUESTO</b> (en millones de francos suizos)	<b>COMENTARIO</b>
1998-99	11,6	No se habrán utilizado 10 millones.
2000-01	11,5	Se convertirá en 21,5 millones de francos suizos si el saldo no utilizado es asignado nuevamente.
2002-03	20	Suma que cubre los gastos de funcionamiento para 50 oficinas de propiedad intelectual únicamente. Serán necesarios más fondos si los Estados miembros aprueban la ampliación del proyecto.
1998-2003	43,1	La cifra sólo cubre los gastos de instalación y de funcionamiento para 50 oficinas de propiedad intelectual.

#### ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE LAS OPI

18. Una tarea adicional prevista en el marco del proyecto WIPONET es el análisis de costos-beneficios relativo a las necesidades futuras de las oficinas de propiedad intelectual después de la fase inicial de conexión. De este modo, se aseguraría que cualquier mejora en las instalaciones y servicios de WIPONET se ajusta a las necesidades futuras de las oficinas de propiedad intelectual. La Oficina Internacional está considerando actualmente una expansión, en el ámbito del análisis de estas necesidades, que abarque la automatización de las oficinas de propiedad intelectual tal y como se indica en el Plan Estratégico (Proyecto 1 – Automatización de las oficinas de propiedad intelectual) y como figura en el Plan en materia de Tecnologías de la Información aprobado por el SCIT en su tercera sesión plenaria, celebrada en junio de 1999. Ello tendría la ventaja de poder valerse de un enfoque global en el análisis de las necesidades de las oficinas de propiedad intelectual, y la información que se obtuviera de este ejercicio serviría de referencia a todas las iniciativas futuras en materia de tecnologías de la información. El proyecto estaría administrado por la Unidad de Gestión Comercial de Tecnologías de la Información y la financiación, estimada en 1.500.000 francos suizos, se obtendría del presupuesto actual de la Partida Principal 12 del Programa y Presupuesto para el bienio 2000-01.

*19. El Grupo de Trabajo sobre Infraestructura de la Información recomienda al Plenario del SCIT:*

*a) aprobar el plan de ejecución del proyecto WIPONET, así como el calendario revisado de ejecución, que figuran en los párrafos 13 y 14;*

*b) recomendar al Comité del Programa y Presupuesto que:*

*i) vuelva a asignarse en el bienio 2000-01 el saldo no utilizado de la Partida Principal 12 (en francos suizos) del bienio 1998-99, para el proyecto WIPONET; y*

*ii) se asignen fondos a futuros programas y presupuestos bienales para cubrir los gastos de funcionamiento que resulten de la ejecución del proyecto WIPONET; y*

*c) apruebe enfocar el proyecto desde la perspectiva del análisis de necesidades, sugerido en el párrafo 18.*

[Fin del documento]